

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjera.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23.

ALCOY, VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 1879.

Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Administración, c. Mercado, 23.

NUM. 449.

D. Carlos Ferrandiz Soler.
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA,
tiene el honor de anunciar que ha trasladado su domicilio á la plaza de S. Cristóbal, n.º 18, piso segundo.

ALCOY 31 DE OCTUBRE 1879.

¡CARIDAD!

Suscripción á favor de nuestros hermanos de Murcia y Orihuela, víctimas de la inundación.

Donativos en metálico:

Lista de lo recaudado en la Redacción de EL SERPIS.

Suma anterior: 2.321 rs.

D. Antonio Petit 20 »

» Mauro Abad Abargues 50 »

Suma. 2.391 »

Lista de lo recaudado en la Casa Ayuntamiento.

Suma anterior 1.700 rs.

D. Rafael Jordá Berenguer 10 »

» Agustín Pérez Garnica 10 »

» Santiago Botí Botella 10 »

» Enrique Vilaplana Juliá 50 »

» Magín Guardiola Ripollán 12 »

» Francisco Gómez Blanes 20 »

» José Lloca Lario 20 »

» Vicente Aracil Pérez 14 »

» Francisco García Calatayud 14 »

» Pedro Santa Bañón 20 »

» Gonzalo Faus Sanchiz 20 »

» Juan M.ª Martínez Cerezuelo 20 »

» Enrique Jordá Abad 20 »

» Dolores Ramírez Salvador 20 »

» Rosa Carbonell Mullor 20 »

» Fernando Gordillo Ortiz 20 »

» Salvador Abad Mataix 12 »

» Tadeo Antolí Gracia 9 »

» José Llórea Pascual 4 »

Suma. 2.025 »

(Se continuará.)

Continua abierta la lista en la Administración de EL SERPIS.

CIRCULAR INTERESANTE.

Con el título de *La Gaceta de hoy* publica nuestro estimado colega *El Cronista*, de Madrid, recibido ayer, el siguiente artículo, hácia el que llamamos la atención de nuestros lectores:

«Consoladora en sumo grado es la lectura del periódico oficial, cuya primera sección se consagra hoy casi por completo al remedio de los males causados por las inundaciones. La Junta de senadores y diputados, formada desde los primeros momentos y autorizada por Real decreto después para que entendiera en todos los asuntos relacionados con el socorro de las comarcas de Murcia, Almería y Alicante publica hoy una importante y sentida circular dirigida á los gobernadores de las provincias, para el mejor éxito de la misión que le ha sido encomendada. En dicho documento se hace constar que los males de la inundación ofrecen dos períodos, pudiéndose concebir como el primero aquel en que se trata de salvar á los que luchan por la vida, de dar piadosa sepultura á los muertos, de proporcionar alimento, hospitalidad y vestido á los que lo han perdido todo.

«En esos críticos momentos—dice la circular—en que nada puede estar previsto y preparado, el mejor remedio está sin duda en la acción simultánea de los individuos, de las familias, de los Ayuntamientos, de las Juntas improvisadas, que acuden instantáneamente al alivio de las desgracias personales en el acto y en el sitio mismo en que la necesidad se manifiesta. Tal vez los socorros no se repartan con igualdad, quizás los esfuerzos no serán siempre bien dirigidos y empleados; pero cuando la caridad cristiana, en momento de desolación y de espanto, se ejercita en tan vasta escala, y con tanta presteza, tan vehementemente ardiente y tan poderoso impulso como con la triste ocasión de las actuales inundaciones se ha ejercitado, se hace el bien seguramente en la mayor extensión de lo posible, y la iniciativa individual podría ser difícilmente reemplazada con ventaja ni áun iguala-

da por ninguna organización oficial.»

Al reconocerlo y proclamarlo así la Junta, se complace en consignar la granitud inmensa de las comarcas inundadas á la prensa periódica en primer término; á la capital del reino por los nobilísimos ejemplos que ha dado; á cuantos pueblos la han imitado y saguido, y á todas las clases sociales que han concurrido al remedio de los males del momento, y en manifestar que la iniciativa particular, habiendo hecho ya innecesarios muchos de los propósitos de dicha Junta, al aliviar las primeras y más urgentes necesidades, la pone en el caso de plantear medidas de otro carácter y á las cuales conviene la unidad de acción, el establecimiento de una organización y un sistema.

«A las obras de misericordia—dice la Junta en su circular—sienta bien el movimiento libre y espontáneo de la caridad cristiana; pero á empresas de obras públicas les es necesario un orden y un plan único. Para enterrar los muertos, para dar de comer al hambriento, para vestir al desnudo, para dar albergue por el momento al que ha quedado sin hogar, para enjugar las lágrimas del padre que ha visto perecer á sus hijos, ó de los hijos que han quedado sin padre, el sentimiento universal de la caridad, extendido por todas y cada una de las almas humanas, obra el bien sin necesidad de un orden administrativo previamente establecido. Pero para los estudios generales de saneamiento de una comarca, de encauzamiento de ríos, de defensas metódicas y constantes contra peligros futuros, de repoblación de distritos enteros, la falta de unidad de acción perturba y esteriliza. Por esta razón, la Junta no vacila en recomendar á V. S. que procure encaminar los esfuerzos y los sacrificios que hayan de hacerse todavía por los Ayuntamientos, por las Corporaciones y por los Particulares en esa provincia, de modo que vengán á acrecentar la suscripción nacional que esta Junta tiene el encargo de promover y dirigir, y no se dispersen los recursos con menoscabo de los resultados á que todos aspiramos. Emplee Vuestra

Señoría su autoridad en desvanecer desconfianzas injustas, si existieren, y en persuadir á todos de la conveniencia de que se junten bajo una dirección única los medios acumulados para las muchas, costosas y difíciles cosas que hay que hacer.

No está todavía esta Junta en el caso de fijar el número y la extensión de las obras que han de intentarse. Salta á la vista la necesidad de dar salida á las aguas todavía estancadas, de encauzar de nuevo los ríos desbordados, de reparar las márgenes de las acequias, de mondarlas, de limpiar los azarbes y de reconstruir las viviendas de los colonos. Ha adquirido datos que demuestran la antigüedad de descuidos que tan caramente han sido pagados, y revelan la imperiosa precisión de obras de limpieza que no debieron ser abandonadas nunca, y que estaban olvidadas casi desde el comienzo de este siglo; pero la Junta no puede improvisar un plan de trabajos y de gastos. Para prepararlo convenientemente ha solicitado y obtenido del ministerio de Fomento los servicios de seis ingenieros de caminos, que han salido ya para estudiar sobre los sitios de los desastres la manera de remediarlos sufridos y de prevenir los venideros. Con ellos, y para facilitar sus trabajos con los datos y noticias sobre las condiciones propias de cada localidad, han marchado individuos de esta Junta conocedores de los Lugares. Abreviando trámites, prescindiendo de procedimientos dilatatorios, usando de la libertad de acción que á esta Junta concede la confianza del Gobierno que le ha entregado la dirección de la suscripción nacional, y la confianza de sus conciudadanos, que han acudido al llamamiento del Gobierno, comenzarán sin pérdida de día las obras urgentes, y se acometerán también sin tardanza todas las que parezcan útiles y quepan dentro de los recursos disponibles, en cuanto sean conocidos los resultados de la estadística de daños que se manda formar, y el importe de los medios reunidos para remediarlos. Después que se restablezca un orden regular en el régimen de las aguas, y se ejecuten aquellas operaciones

DACOLARD Y LUBIN. 329

—¿Y eso no te disgusta?

—¿Y por qué? al contrario estoy muy contento del interés que por mí demuestras.

Muñon volvió á entrar. Su vuelta estaba ya dada, Vanternan se apresuró á ponerse como él, su traje de representar.

—Mientras tanto, nos iremos alegremente, dijo... Vámonos, venid.

Cuando se disponían á salir, la puerta del carrozato se abrió bruscamente ante ellos y apareció un hombre.

—¡Dacolard! gritó Vanternan agradablemente sorprendido.

XXVII.

Dacolard solo había echado una rápida ojeada sobre el interior del carruaje, sin percibir á Lorenzo.

—Baja dijo á Vanternan.

—Pero observad...

—¿Qué?

—Hay aquí un sujeto á quien no tengo inconveniente en presentaros.

—¿Quién es? dijo Dacolard aproximán-

328 BIBLIOTECA DE EL SERPIS.

gros; no se puede por menos. Acércate y te ayudaré.

Lorenzo se aplaudía por la acertada inspiración que le había inducido á sacarse de encima los papeles que podían comprometerle de un momento á otro y perderle quizá. Se quitó el traje de chalan y diez minutos después, merced á los buenos oficios de Vanternan, estaba transformado en arlequin, luciendo un traje abigarrado.

—Perfectamente, dijo Vanternan, vas á obtener un éxito ruido... Quien quiera que seas, animal, no puedo menos, como artista, de concederte algún aprecio... Veamos, ¿cómo va eso?...

Echó una ojeada por la plaza: era de noche completamente. A unos treinta pasos de distancia, sobre el estrado de la barraca, se veía á Zinette encendiendo las luces, y á algunos curiosos que se agolpaban á sus pies.

—Muy bien, dijo Vanternan, vamos á debutar, mi apreciable amigo; solamente que como yo soy el que te presento no te abandonaré ni un instante... ¿entiendes?

—Perfectamente.

DACOLARD Y LUBIN. 325

y tinglados. Solamente me parece que para que yo no ande con la bata arriba y abajo, sin norte ni saber qué hacerme, convendría un ligero ensayo antes.

—Es justo; dijo Vanternan. ¡Sobre la marcha! ¡Eh! ¡Zinette!

Zinette subió: hacia la *Columbina*, Muñon de *Cassandra* y Vanternan de *Piorrot*.

Se ensayó.

Los dos soltimbanquis y Zinette se maravillaron de la inteligencia y del acierto del arlequin improvisado.

—Radureux no desempeña su papel como este, exclamó Vanternan.

Antes de diez minutos se hallaba Lorenzo corriente para presentarse con éxito ante el público.

—¡Bravo! exclamó Vanternan. Los señores bugueses abrirán la boca admirados, lo cual dará ocasión para que Pouillaud recaude algo más que de costumbre.

—Querido, dijo á Lorenzo, tú serás quizás un canalla, no me desdigo pero eres también un artista, lo conozco... y espero que por tu parte sabrás apreciar mis ejercicios en la cuerda... nada de balancin ¿entiendes?

Seccion local.

monda y de limpieza que requieran un plan general y una accion comun, la Junta estudiará la manera de conciliar sus trabajos con los que por su parte hayan de realizar los propietarios y los colonos, pues si no es justo ni equitativo negar á estos el auxilio que el pais y el Gobierno han creído con mucha razon deber darles en su extraordinario infortunio, tampoco se debe olvidar un momento que solo sobre la base del esfuerzo y del trabajo de los dueños y de los cultivadores del suelo prodrá este recobrar pronto y bien sus condiciones de prosperidad »

La Junta termina manifestando su confianza de que no ha de faltarle, en la realizacion de sus propósitos, el concurso del Gobierno, de las autoridades todas y de las corporaciones oficiales y particulares, para lograr que vuelvan pronto á ser ricas y feraces las comarcas hoy convertidas en teatro de desolacion y ruinas.

A esta circular sigue en la Gaceta un reglamento para la recaudacion, inversion y contabilidad de los fondos de la suscripcion nacional para el socorro de las comarcas inundadas, con los formularios necesarios al efecto.

La misma Junta ha propuesto al ministerio de la Gobernacion las bases para la formacion de la estadística que demuestre la verdadera naturaleza y estension de las desgracias ocurridas, bases que aceptadas por el Gobierno se comunican á los gobernadores de las provincias de Murcia, Almería y Alicante, para que procedan á su formacion con la rapidez que exige al remedio perentorio de tan grandes necesidades. La estadística en cuestion comprenderá dos partes: una que pueda calificarse como del Estado, y otra municipal; y segun se desprende del artículo de las bases y de los modelos formados al efecto, obedece á un plan verdaderamente científico á la vez que práctico.

Las anteriores disposiciones, á las que pueden agregarse una circular del ministerio de la Guerra para el fomento de la suscripcion nacional y la extensa lista de donativos, que, como todos los dias, publica la Gaceta, hacen su número de hoy importante en extremo y digno de llamar la atencion pública por los resultados que para bien de las provincias inundadas han de producir sus disposiciones. Sensible nos es que la dimension extraordinaria de las mismas nos vede reproducirlas, y á esto obedece el extracto á que nos hemos limitado y que creemos justo publicar con toda preferencia en nuestras columnas.

Nuestro apreciable colega *El Eco de la Provincia* ha empezado á reproducir en sus columnas el informe que la comision de estadística emitió acerca de la conveniencia de la línea férrea de esta ciudad, documento que anteaer terminamos de dar á luz nosotros. Dicho colega considera como un deber su publicacion porque el citado ferro carril, segun dice, es una mejora que interesa á todos los pueblos y principalmente á la capital. Solo falta ver el apoyo que esta dará al proyecto en estudio.

Durante la noche del 24 del actual fueron robados un manto, la corona y otras alhajas de la Virgen de Gracia, que se venera en un santuario extramuros del pueblo de Caudete.

El Coronel, Teniente Coronel jefe del Batallon reserva de Alicante, avisa que pueden presentarse desde luego y provistos de la documentacion necesaria, á recoger sus alcances, entre otros, los individuos siguientes: Antonio Pascual Tomás y Vicente Torregrosa Cerdá, de Alcoy; José Martínez Fullana, de Muro; José Gilabert Llorca de Beniarrés; Rafael Sanz Mira, de Millena; Vicente Mira Mira y Vicente Picó Picó, de Jijona; José Miralles Bernabeu y Francisco Iborra Sanchez, de Alcolecha; José Carbonell Cortés, de Penáguila; Joaquin Guillem Fenollar, de Benilloba; José Garcia Pineda, de Ibi; Juan Bautista Llorens, de Beniarcá, y José Giner Plá, de Benifato.

Hemos tenido el gusto de ver dos preciosas coronas fúnebres hechas por D. Consuelo Cantó, por encargo de la señora de D. Rafael Calafi y de D. Manuel Garcia, como recuerdo á sus difuntos, cuya conmemoracion es mañana.

Felicítamos por dichos trabajos á la señorita Cantó, ya que con ellos demuestra su habilidad y buen gusto en esta clase de labores.

Tambien hemos visto otra notable corona confeccionada por la Sra. Viuda de Domenech, y en nada desdice del crédito que tiene adquirido esta señora en tales trabajos.

Nuestro amigo, el conocido fabricante de paños, D. Rafael Abad Payá, ha trasladado su domicilio y fábrica á la plaza de San Cristóbal núm. 21.

El lunes, de doce á una del dia, se re-

partieron en Orihuela, con gran solemnidad, los quince mil duros que el Sr. Muñoz ha destituado á cien familias de aquella comarca.

Y el martes debió tener efecto en Murcia la distribucion de los veinticinco mil duros que dicho señor destinó á los inundados de la provincia vecina.

Hé aquí las escuelas que se hallan vacantes en esta provincia, y que se han de conferir por concurso.

- Superior de niños, Jábea.
- Elementales completas de niños, Bolulla, Penáguila, Alfaz, Vergel, Rebale, Orihuela.
- Ayudantía de D. Juan Urios, Alicante.
- Sustitucion de superior de niños, Denia.
- Elementales incompletas de niños, San Felipe Neri, Famorca, Benisiva, (Vall de Gallinera.)
- Idem completa de niñas, Santa Pola.
- Benimarfull.
- Idem incompleta de niñas, Albaterra, Torremendo, ayudantía de Onil.

El gobierno civil de esta provincia recomienda á los Ayuntamientos y Alcaldes de esta provincia, que, en cumplimiento de lo que previenen los artículos 46, 47, 55 y 70 de la ley de 28 de Agosto del año próximo pasado sobre reclutamiento y reemplazo del ejército, inserta en los *Boletines oficiales* del 13 al 22 de Setiembre siguiente, números desde 219 al 227, publiquen los correspondientes bandos, formen los alistamientos, verifiquen su rectificacion, celebrando, por último, los sorteos, todo en los plazos y con las formalidades preceptuadas en la referida ley.

En la próxima pasada semana han sido muertas en el Matadero de esta ciudad, con destino al consumo público, 112 machos cabrios y 41 cerdos, que forman un total de 153 reses.

Creyéndolo interesante para el comercio, insertamos á continuacion el siguiente telegrama, que publican los colegas de la capital.

«Madrid 28 de Octubre 1879.— Alicante. —Urgente.

Director Aduanas, Administrador Aduanas:

Gobierno en Consejo de Ministros celebrado ayer, ha acordado mantener los derechos sobre los granos extranjeros tal como determina la legislación vigente. Hágalo V. saber al Comercio y á cuantas personas pueda interesar la noticia.— Es copia.—Cuadrado.»

Ayer mañana descargó sobre esta ciudad una fuerte lluvia, acompañada de truenos y relámpagos y algun granizo. Aunque no con igual fuerza é intensidad que en el primer momento, duró, sin embargo, el aguacero unas tres horas y media, arreciando á intervalos. Los rios Molinar y Barchell, cuya union forma el rio Alcoy, espermentaron una ligera crecida que duró poco.

Suponemos que no habrá habido que lamentar ningun daño y que de esta tormenta, mas bien habrá producido beneficiosos resultados en los campos y manantiales, si quiera no hayan sido muchos.

Al parecer, estamos corriendo temporal y es de esperar que la lluvia se repita.

CARTA DE LORCA.

A continuacion publicamos una interesante carta, que ha recibido un distinguido amigo nuestro, en la que se pintan por un testigo presencial, los horrores de la inundacion en Lorca. En este escrito se hace un llamamiento á los generosos sentimientos de nuestra ciudad querida, y esperamos que no será desatendida la voz del que pide auxilio en nombre de la Caridad.

Para socorrer tanta miseria advertimos de nuevo que están abiertas las listas de suscripcion en esta Redaccion y Administracion, en donde se reciben toda clase de donativos.

Lorca 26 Octubre de 1879.

Mi querido amigo:

La inundacion de los dias 14, 15 y 16, sembró de espanto esta hermosa region y ha dejado una huella tan terrible que nuestra generacion no podrá verla borrada. ¡Qué avalancha tan destructora! Sembraba la muerte y la ruina con tan vertiginosa carrera, que en pocos minutos modificó la topografía del pais abriendo anchos y profundos barrancos en lo que antes eran estensas planicies de naranjales, descuajando árboles seculares y arrasando barrios enteros de los desdichados colonos.

Era tal la densidad de las aguas por la enorme cantidad de légamos que arrastraba, y tan grande la velocidad con que corrian, que todo obstáculo era pequeño. Los magníficos muros de defensa y encauzamiento, contruidos en el siglo diez y siete cuando se abrió el hermoso canal de Tercia, han sido rotos en mil pedazos cual si hubieran sido ligera empalizada. Y como no ocurrir si la corriente conducía proyectiles de granito que algu-

Despues, dirigiéndose á Muñoz:

—Vamos... tú... vivo: coge el tambor y toca llamada. Ya sabes el programa... Zinette y Pouillaud encenderán en meos de un cuarto de hora. Yo me quedo aquí, donde me encontrarás despues del pasacalle, y enseguida á comenzar la funcion.

Muñoz abrió una caja de madera de pino, desvencijada, y escogió entre una porcion de oropeles y de percalinas su traje de payaso, que cambió por el que llevaba: este cedió su plaza al casacon de alepin, y Lorenzo, á la luz de una candelaja que acababa de encender Zinette, se admiró de la expresion de jovial estupidez que tomaba la fisonomía de aquel Hércules bajo el peluquin de grama con larga cola, adornada con cintas.

—Ahora el tambor, dijo Vanternan tomándolo de un rincon y colgándose al cuello de Muñoz.

Con esto pudo apreciar Lorenzo la habilidad con que estos canallas sacaban partido de sus deformidades físicas. Que un hombre que posee todos los dedos toque con toda perfeccion que el *plam raptlam*, nada tiene de particular; pero si

este hombre no tiene mas que una mano la cosa pasa á ser extraordinaria, y los baticas pueden extasiarse con justo motivo, Muñoz habia comprendido esto, y á fuerza de estudio y de perseverancia logrado batir el parche á las mil maravillas, á pesar de ser manco.

Vanternan le ató uno de los palillos en la parte superior del zoquete que suplía á la mano, con una correa sólidamente puesta, y Muñoz comenzó á redoblar con tal fuerza y precipitacion, que Lorenzo jamás habia oido cosa igual.

—Tú, dijo á Zinette Vanternan, viste á Pouillaud pronto, y que vaya dando cabriolas al lado de Muñoz durante la carrera; esto produce buen efecto. Y con esto marchemos.

Muñoz y Zinette salieron, y poco despues Lorenzo oyó al saltimbanquis recorrer las principales calles del pueblo.

—La noche ya, murmuró Vanternan cuya inquietud aumentaba por instantes; la noche, y Dacolard no vuelve... En fin, tú, le dijo á Lorenzo, ya sabes lo que te toca hacer. Se trata de embadunarte la cara con estos polvos ne-

dose nuevamente y distinguiendo entonces á Lorenzo.

—Un buen mozo que he recogido hará unas dos horas, dijo Vanternan, y que desempeña el papel de arlequin como un ángel.

Dacolard habia entrado ya en el carruaje.

Se fué directamente á Lorenzo; las facciones de este apenas se podian distinguir á causa de la capa de pintura con que le habia embadurnado Vanternan.

—¿Quien eres? preguntó.

—Pablo Simonin. Vengo de parte de Lubin.

—¿De parte de Lubin! dijo Dacolard frunciendo el entrecejo... En efecto, parece que me acuerdo de ese nombre de Simonin, y yo he visto tu mirada en alguna parte... ¿No eres tú el que encontré un dia con Lubin en casa de la Chanoisse?

—Efectivamente, yo fui.

—Y una noche en casa de Coralie, calle de San Nicolas de Antin?

—Perfectamente. Teneis buena memoria, señor de Formigny.

nos miden hasta seis y ocho metros cúbicos?

El espectáculo, de puro aterrador, atraía como atrae el abismo, y á mi me tuvo como clavado al pretil del puente largo espacio de tiempo contemplando su horrible magnificencia.

De la angustia y conflicto de la inundacion se formará una idea por alguna escena que á vuela pluma voy á referirte.

En un lavadero público, situado en la margen derecha del rio y mas profundo que su lecho, pero defendido por uno de los muros antes citados, habia no se sabe cuantas infelices lavanderas que de improviso se vieron envueltas en el turbion, cuyas aguas sobrepasaban la altura de la cubierta. Luchando con la muerte aparecieron algunas sobre la superficie y asiéndose á los muros ó á los objetos que la corriente arrastraba, pedian con desconcertados gritos auxilio que los que mirábamos desde la altura no podíamos prestarles. Desgarraba el corazón ver como el torrente las arrebatava una á una!

Un objeto flota sobre las aguas y se agita y desgarran el alma no poder alcanzarle porque es un niño inocente que en su cuna, que las aguas han robado á su cariñosa madre, cruza ligero corriendo y jugando con sus preciosas manecitas, porque le agrada el suave movimiento y el rugir de la tormenta, cuyo peligro no conoce.

En un barrio de la Vega, casi destruido por la corriente, solo se destacan dos edificios. Una casa de pobre aspecto que casi por completo cubren ya las aguas y un elevado edificio de reciente construcción destinado á escuela de primera enseñanza.

En la primera se observa movimiento en la cubierta, es una mano que por ella aparece y separando tejas y arañando las cañas del tejado abre un angosto boquete por el que va asomando una pobre mujer pálida y con los ojos desencajados de espanto; tras de ella aparece un niño y luego otro, y una mujer, y otra y dos niños mas. Estas siete infelices criaturas, que las aguas en su ascenso han obligado á huir de la planta baja y de la principal, han llegado ya al límite de su salvacion: no les queda mas que la clemencia de Dios, por eso se las vé apiñadas en lo alto del caballete del tejado con el rosario en la mano la mas anciana y rezando todas con fervor; pero las aguas siguen ascendiendo y aquellas infelices llenas de estupor ven llegar su último momento. En efecto, un sacudimiento fúidica el derrumbamiento del edificio y al flotar aquel desgraciado grupo con la cubierta del edificio sobre las aguas, se marca el instinto de madre: el grupo se divide en dos; cada madre agarra fuertemente á sus dos hijos respectivos y la otra pobre infeliz sola y desamparada no quiere morir sola y se abalanza á; uno de los dos grupos, asiéndose á la cabeza de la madre del mismo. Al corto trecho la impetuosa corriente abre la cubierta por la mitad y separa aquellos dos interesantes grupos, uno de ellos queda envuelto en la corriente; mas á la madre ni aún las angustias de la muerte hacen olvidar su santa y elevada mision; mas y mas aprieta las manos de sus dos hijos y al siguiente dia en un campo distante tres leguas de la trágica escena que describo fueron hallados tres cadáveres, una madre y dos hijos asidos fuertemente.

El otro grupo tuvo mas fortuna, la caprichosa corriente lo llevó al edificio elevado á la escuela, y desde sus balcones pudieron prestarle auxilio.

En la escuela ¡que espectáculo! cuarenta y dos niños y los vecinos del barrio que hasta el número de 214 pudieron refugiarse allí, aguardan de un momento á otro su último instante. Un enorme peñon que la corriente llevaba, chocó en uno de los ángulos y produjo el desplome de gran porcion del edificio quedando el resto en inminente peligro.

En esta situacion y envueltos en la cor-

riente, pasaron 13 mortales horas implorando la clemencia del cielo y haciendo acto de contriccion.

Al siguiente dia bajaron las aguas y pudieron trasladarse al Santuario de las Huertas á prósternarse de hinojos ante la Virgen y aclamarla como su milagrosa salvadora.

Escenas como las descritas te enumeraria otras muchas, pero ni tengo tranquilidad para ello, ni quiero mortificarte mas con relatos tan tristes.

Se ignora el número de victimas porque aun cuando solo se han estraido hasta hoy 14 cadáveres, se supone que las muchas personas que no han sido encontradas las arrastraria la corriente á larga distancia y deben ser muchas de ellas las que en Murcia no han podido identificarse aun.

Las pérdidas materiales son inmensas. Este hermoso y fertilísimo valle, en otro tiempo, es hoy un estenso arrenal.

Gracias al Cielo, ni á mi ni á mi familia nos ha ocurrido nada. Las fincas completamente destruidas, pero el fuego de la caridad arde en nuestra España y nos sirve de gran consuelo el interés que por nuestra desgracia se toma el mundo entero.

Alcoy, casi mi patria, no puede acallar su generoso instinto, y tengo por seguro que hará un supremo esfuerzo para consolar nuestro dolor y aliviar nuestras pérdidas.—P.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Quintín mr.
SANTO DE MAÑANA.—La fiesta de todos los Santos.

Seccion mercantil.

Alcoy 31 de Octubre de 1879.

CAMBIOS.

PLAZAS	PA-PEL.	DI-NERO	PLAZAS	PA-PEL.
Alicante.	118	318	Murcia.	1118
Albacete.		1118	Orense.	1112
Almería.		1	Oviedo.	314
Barcelona.	118	318	Palencia.	
Bilbao.			Pamplona.	1118
Batájoz.	1118		Pontevedra.	114
Burgos.	1113		Salamanca.	1118
Cañiz.	718		Saragosa.	1114
Cartagena.	1		Sebastián.	1
Coruña.			Santander.	1
Córdoba.	1314		Santiago.	1118
Castellón.	1111		Sevilla.	314
Granada.			Tarragona.	1
Jáen.			Toledo.	1112
Jerez.			Valencia.	112
Lérida.	1118		Valencia.	1118
Logroño.	1		Valladolid.	1
Lugo.	1112		Vigo.	1
Madrid.	718	118	Vitoria.	1
Málaga.			Zaragoza.	1
Paris 8 dias vista.	5.	06 1/2.		
Londres 90 dias fecha.	48.	1/2.		

Observaciones.—Hay colocacion para el papel á los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.

Anuncios oficiales.

DON GASPARD MENDEZ RODRIGUEZ, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente primer edicto se sacan á pública subasta por término de veinte dias, las fincas siguientes:—Cinco hanegadas, veinte y siete brazas con su equivalente en áreas de tierra huerta, situada en la partida de Barchell, con sus lindes justipreciada en tres mil cuatrocientas cincuenta y ocho pesetas sesenta y dos céntimos.—Un trozo de secano y otro de chopada, este de cincuenta y nueve brazas y aquei de una hanegada, ciento cuarenta y seis brazas, justipreciado todo en trescientas cuatro pesetas setenta y cinco céntimos; y la mita l pro-indiviso de una cocina, la cuarta parte del corral descubierta y un cuarto con su alcoba al dorso de una de las casas sin número que forman el grupo de las casitas llamadas de Barchell, justipreciada tambien en trescientas sesenta y cuatro pesetas. Para cuyo remate que tendrá lugar en los estrados de este Juzgado, se ha señalado de diez á doce de la mañana del dia veinte y cuatro de Noviembre próximo viniente. Pues así lo tengo acordado en providen-

cia del dia de hoy en el ramo de apremio y pago de costas contra Francisco Payá Gisbert dimauante de los autos ordinarios promovidos por el mismo contra Francisco Gisbert y Pedro Mullor sobre ciertos derechos de riego de la Fuente de Barchell.

Dado en Alcoy á veinte y nueve Octubre de mil ochocientos setenta y nueve.

Gaspard Mendez.

José Giner Plá.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

29 Octubre.

La actitud en que se supone al Sr. Romero Robledo respecto al proyecto de abolicion de la esclavitud que el gobierno presentará á las Cortes, es el tema favorito de las conversaciones en todos los círculos políticos.

No es dudoso entre los que serenamente observan la marcha de los sucesos que el proyecto del gobierno triunfará en ambas Cámaras.

Para convencerse de ello basta saber que el ministerio ha colocado este asunto en un callejon sin salida.

Si el gobierno fuera derrotado y dimitieran los ministros, no podria formar gabinete el Sr. Cánovas del Castillo que aprueba el proyecto de abolicion inmediata, no podrian formarlo tampoco los constitucionales que quieren respecto á la abolicion medidas mas radicales que las que propone el gobierno, tampoco seria posible un ministerio presidido por el señor Ayala, porque este hombre político está ya de acuerdo con el gobierno y el Sr. Cánovas para votar el proyecto de abolicion inmediata contra lo que esperaban algunos cubanos influyentes.

La situacion tendrá que venir forzosamente á manos del Sr. Romero Robledo, pero este no formaria ministerio teniendo en frente, en cuestión tan importante como las reformas de Cuba, á los Sres. Cánovas, Ayala y Martínez Campos.

Es indudable que el proyecto del gobierno tiene por único objeto que desaparezca el nombre de esclavitud, pues en realidad el patronato equivale á la continuacion del estado de la esclavitud sin este nombre.

En tal concepto el proyecto del gobierno es de abolicion gradual en el mismo sentido en que la proponia la mayoría de la comision informadoral Pero la cuestion de nombre en este caso tiene una importancia capital, al decir de muchos representantes de Cuba, para quienes es indudable que los esclavos desde el momento en que se les diga que han dejado de serlo no trabajarán aunque se exija con el mayor rigor el cumplimiento de las obligaciones que les imponga el patronato.

Los constitucionales se reúnen el domingo para decidir cual ha de ser su conducta respecto al proyecto de abolicion, y desde luego puede asegurarse que defenderán soluciones mas favorables á los esclavos de las que proponga el gobierno.

Como este asunto se complicaria es sin duda alguna si algunos diputados de la mayoría en combinacion con las oposiciones presentaran como adición al proyecto de ley de abolicion de la esclavitud el articulado de las reformas económicas ó solamente el establecimiento del comercio de cabotage entre la península y la isla de Cuba como una compensacion á las pérdidas indudables que van á tener los propietarios de fincas en la grande Antilla.

El gobierno no podria alegrar razones de peso para rechazar una adición encaiminada á plantear una reforma que el mismo ha prometido y que, si quisiera, presentaria á las Cortes al mismo tiempo que el proyecto de abolicion de la esclavitud.

Espectáculos.

CAFÉ DERIGAL.—Concierto de canto y piano.

CAFÉ DE LAS DELICIAS.—Concierto de canto flamenco y baile. Entrada un real.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Berlin 28 (retrasado.)

Esta tarde se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras prusianas.

El discurso imperial está corografiado por completo á los asuntos interiores.

Hablando de la cuestion de Hacienda, recomienda á las Cámaras que se dediquen al estudio de ella, para mejorar la situacion del país.

Termina anunciando un empréstito para cubrir el déficit.

Roma 28.

Un despacho de Nápoles dá cuenta del último acuerdo tomado por el Congreso verificado en aquella ciudad á favor del desarme parcial simultáneo.

Se aprobó una proposicion concebida en estos términos:

El Congreso manifiesta el deseo de que los gobiernos de los estados de Europa se pongan de acuerdo para verificar el desarme de una parte de sus ejércitos simultáneamente y á proporcion del número de hombres que tiene sobre las armas.

Burdeos 28.

El tren de París no ha enlazado con el que conduce la correspondencia á España.

Viena 28 (retrasado).

Ha surgido una crisis parcial en el ministerio otomano.

Se asegura que el ministro de Hacienda ha dimitido.

Nota.—Continúan los temporales faltan los despachos de ayer noche.

Madrid 29.

Lineas telegráficas mal.—Algunas completamente interrumpidas.—Empresa Norte ignora paradero tren, debió llegar anoche á las ocho Zaragoza procedente Barcelona.—Supónese detenido por inundacion.—Ebro crecido cinco metros.—Continúa subiendo.—Grandes inundaciones particularmente Tortosa.—Tren que falta de Barcelona es num. 45.—Tren Norte llegado muy retrasado haber descarrilado Nanclares cerca Vitoria.—Llegó Madrid nuevo Nuncio.—Atribúyese grande importancia consejo mañana.—Trátase cuestion abolicion esclavitud.—No recibidos Madrid correo Paris.—Créese tambien inundaciones Francia.—Conforme anunciaban observaciones meteorológicas Nueva York temporales sido generales particularmente Norte Peninsula.

Director Obras públicas marchó Sevilla objeto acompañar Rey regreso Madrid.—Prensa inglesa excita caridad favor victimas inundaciones España.

Está muy adelantada en Paris la organizacion de la gran fiesta á beneficio de las victimas de las inundaciones. Ayer volvió á reunirse el comité ejecutivo encargado de su organizacion.

Madrid 30 de Octubre.

Los telegramas que se reciben anuncian que la avenida del Ebro va en descenso.

En Málaga ha causado grandes daños la formacion de una tromba.

En Vera ha habido á consecuencia de las tormentas, grandes inundaciones y muchos muertos.

Nota de la redaccion: No se ha recibido la cotizacion de la Bolsa.

ALCOY 1879.
Imprenta de EL SERPIS.
c. Mercado 23.

Aviso á los cosecheros de vinos.

El Sr. Lamolla participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que viendo la mucha aceptación que tiene el PRODUCTO LAMOLLANO, en los diez depósitos que hasta la fecha tiene montados en la provincia, ha resuelto montar hasta veinte, habiendo por consecuencia que aumentar el número de trabajadores agregando las máquinas pertenecientes, las cuales elaboran 20 quintales semanales. Contando con muchos certificados firmados de los señores que han tenido á bien honrarme con sus pedidos y satisfechos del famoso resultado de mi producto, tengo el honor de ofrecerles mi fábrica en Murcia por si gustan visitarme, en donde me hallarán dispuesto á favorecerles en todo lo que á mi arte corresponda.

Como mi estancia en esta ciudad me priva de la dirección de los negocios de mi fábrica, tengo la satisfacción y confianza de mis representantes en los diferentes depósitos de mi producto.

El Sr. Lamolla, inventor del grande producto QUÍMICO LAMOLLANO que se fabrica en Murcia como se ha anunciado siempre, participa que por mas que las aguas le han destruido parte de la fábrica, que continua elaborando, ha puesto un despacho-centro dentro de Murcia, calle Cartagena n.º 71, advierte á los cosecheros que el mismo producto que sirve para quitar el agrio, sirve para la purificación y limpieza de los vinos como conservacion de ellos, poniéndole 10 libras por cada 80 cántaros, solo disolviéndolo con un poco de vino y echándolo encima y revolviéndolo un poco, me darán las gracias despues de haberlo probado.

Nicolás Lamolla.

Unico depósito en Alcoy, Viuda de Viente Compañy, tienda del Granadero.

NOTA. Hay para vender, en la Posada de la Viuda, una bomba de trasegar vino, y se dará á precio de fabrica. (LO)

4 San Nicolás 4

Verdadera garantía

SINGER

VENTA Á PLAZOS

MAQUINAS DE TODAS CLASES

10 RS. SEMANALES.

4 SAN NICOLAS 4

LIQUIDACION.

En correas de 1.º clase legítimas inglesas para trasmision de movimientos en las máquinas.

Las hay de 5 á 15 centímetros de ancho, al precio de 42 rs. kilogramo.

Tambien hay piezas de cuero á 32 rs. kilogramo.

Depósito casa de Francisco Alemany, plaza de S. Cristóbal, 2 dup.º frente á la Posada Nueva. (UJ)

GRAN BAZAR

DE

loza y cristal

DE

NUÑEZ Y MARTINEZ

San Mateo, 14.

Allí encontrará el comprador un sinnúmero de artículos propios para el ajuar de la casa, como platos de diferentes tamaños y clases, jarros, jarrones, jicaras, bandejas, botellas de cristal grandes y pequeñas, vasos, copas y una infinidad de objetos difícil de enumerar. (LO)

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Ademas evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendadas.

Depósito: Drogueria del Moro, Plaza. 4. (O)

OFICINAS DE PUBLICIDAD.—BARCELONA, TALLERS, 2.

ANUARIO INDUSTRIAL PARA 1880.

Los señores que deseen anunciar en este ANUARIO, que es el que más circula en España y sus colonias, pueden pedir tarifas y cuantos datos deseen al Sr. Director de estas Oficinas de Publicidad, lo antes posible.



AVELLANAS.

En la Tienda del Granadero se acaba de recibir una partida de este género y se vende por sacas á 170 rs. y por barchillas á 30 frescas y muy superiores. (C)

CLIMENT Y LAPORTA

Tienen un magnífico depósito de cera, que podrán esponder á 8 rs. libra, con el solo objeto de que el público pueda encontrar cera barata en la próxima Fiesta de todos los Santos.

JULIAN JACCARD.

plaza S. Agustín, 8.

Acaba de recibir una partida de PORLANT INGLÉS garantizado, á 8 rs. arroba. (LS)

FIGURAS DE YESO.

Llama mucho la atención de los curiosos, un Establecimiento de figuras de yeso de todas clases que tiene una compañía italiana en la plazuela de la Plaza de toros, donde se encuentran toda clase de estatuas para adornar jardines, otras para los rellanos de las escaleras y un sinnúmero de ellas de pequeñas dimensiones, útiles para salas y rinconeras.

Siendo así, pues, que la compañía debe marcharse en breve, se venderán á un precio muy económico; por tanto el dueño de la misma, invita al público alcoyano, para que se digne visitar dicho Establecimiento, seguro que quedará altamente satisfecho.

La Urbana.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Agentes Directores en la provincia—Sres. Lagier y Real, Alicante—Victoria n.º 3. Sub-agente en Alcoy y pueblos circunvecinos—D. José Segura Jordá. (SA)

OBRAS DE LANCE.

Se venden á precios módicos las siguientes.

Historia de las persecuciones.

Los Piratas de las Antillas.

Los siete Borbones.

Historia de las Religiones, (dos ejemplares).

La Sagrada Biblia, Antiguo y Nuevo Testamento (dos ejemplares).

El Conde Duque de Olivares.

Varias novelas.

Historia Universal de Constanzo (el tomo 2.º y 4.º)

Geografía Universal, (el tomo 1.º)

La Maldición de Dios, (el tomo 2.º)

Diccionario de Administración, (tomo 4.º)

Los Mohicanos de París, (dos tomos)

Varios ejemplares de la Política y sus Misterios.

Candelas, (dos tomos).

Actas de los Mártires.

El Conde de Monte-Cristo.

Los Mártires (de Chateaubriant).

Don Juan de Serrallonga.

Don Francisco 2.º de Nápoles.

Los Mártires del pueblo.

Historia de España, (tres tomos en un volumen)

La Argelia.

Los Mártires de la Siria.

El Año Cristiano.

Las obras ya indicadas están encuadernadas y hay una grande remesa en rústica. (J)

EL MILAGRO DE LA SALETA

probado por el cielo,

ó sea historia de la aparición de la Sma. Virgen en un monte de los Alpes, y Novena á Nuestra Señora, por J. M. J.—Un tomito en 4.º rústica, 2 rs. Se vende en la librería de E. Poblet.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento

de

ENRIQUE POBLET ESPÍ



C. MERCADO, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, portapluma, pinceles pluma, cartabones, esquadras, difuminos, lápiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos: Variedad de tarjetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos.

Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economia en los precios.

MENAJE DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA.

Esteras de cordelillo.

En la Administración de coches de la Sra. Vda. de Llopis se halla el depósito de dichas esteras. Las hay de varios dibujos, clases y precios. (J)

BIBLIOTECA UNIVERSAL

BIBLIOTECA SELECTA.

A 2 rs. tomo.

Se acaba de recibir el 2.º tomo de Escenas matritenses.

Se hallan de venta en la librería de E. Poblet.

Construcciones francesas.

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy completo y variado.

Entre las diferentes clases que hay, se encuentran tambien de movimiento muy bonitas, al mismo precio ó sean á 2 rs. pliego.

Aviso importante.

A los señores Médicos, al Clero, Dentistas, Ingenieros, y otras personas que desean obtener el diploma de Doctor, ó de Licenciado de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á Médicos, 13. plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (T)

AVISO.

Terminada la publicacion de la 1.ª parte de la novelita «El Parricidio» se anuncia á los suscritores que la hayan conservado y desean encuadernarlas que en el taller del Sr. Poblet se confeccionan á un precio reducidísimo, toda vez que ya tiene en elaboracion gran número de ellas.